



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-29/05/2017

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de mayo de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Buenas tardes a los presentes, Consejeros integrantes, Consejero invitado, Secretario. Nos encontramos en la sala de juntas del Instituto Electoral a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica convocada para el día 29 veintinueve de mayo de 2017 dos mil diecisiete a las 12:00 doce horas. Como primer punto del orden del día Secretario te pediría si puedes hacer el pase de lista y en su caso hacer la declaración del quórum legal por favor. -

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente.-----

Lic. José Román Ramírez Vargas
Presidente de la Comisión -----Presente.

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- Presente.

Mtra. Martha López González
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión ----- Presente.

Dr. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral Invitado ----- Presente.

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico ----- Presente.

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Presidente, le informo que conforme al artículo 4° del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Como primer punto del orden del día, está la lectura del orden del día y aprobación en su caso, por lo que te pediría Secretario si das lectura del mismo.-----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para el día de hoy 29 veintinueve de mayo de 2017 dos mil diecisiete, con los siguientes puntos: primero, lectura del orden del día y aprobación en su caso; segundo, lectura del acta de sesión ordinaria celebrada el 28 veintiocho de abril de 2017 dos mil diecisiete y aprobación en su caso; tercero, Informe de la conclusión del proceso de renovación de la sociedad de alumnos de las licenciaturas y del bachillerato de la Universidad Latina de América; cuarto, Proyecto del Primer

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 29 de mayo de 2017.



ACTA No. IEM-CCEEC-SORD-29/05/2017

Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de enero al mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete, que rinde la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con el artículo 3° fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública y aprobación en su caso; quinto, Informe del seguimiento a las actividades de la presentación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica en el Estado; sexto, Informe de las mesas de diálogo para una cultura cívica; séptimo, Informe de la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en Michoacán; octavo, Informe de la implementación del programa "Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica" en la Escuela Primaria "Simón Bolívar" de Morelia, Michoacán; noveno, Informe sobre la elaboración de los dictámenes de las solicitudes presentadas por ciudadanos para la conformación de Observatorios Ciudadanos; y décimo, asuntos generales. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Está a su consideración el orden del día, no sé si haya alguna observación respecto del mismo. De no ser así, te pediría Secretario si lo pasas a votación por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----



Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Pasamos al segundo punto del orden del día, que es la lectura del acta de Sesión Ordinaria celebrada el 28 veintiocho de abril del 2017 dos mil diecisiete y aprobación en su caso. En virtud de que la misma fue circulada con antelación, sometería a su consideración la dispensa de la lectura de la misma. Te pediría Secretario si pasas a consulta la dispensa de la lectura del acta que se menciona. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha 28 veintiocho de abril del año 2017 dos mil diecisiete, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. Pues vemos ahora, no sé si haya alguna observación respecto del contenido del acta. De no ser así, te pediría Secretario si pasas a consideración el contenido del acta celebrada el 28 veintiocho de abril del 2017 dos mil diecisiete. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha 28 veintiocho de abril del año 2017 dos mil diecisiete, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Pasaríamos al tercer punto del orden del día que es el informe de la conclusión del proceso de renovación de la sociedad de alumnos de licenciaturas y de la BUNLA de la Universidad Latina de América. Te pediría Secretario si nos das una breve reseña respecto del mismo, en virtud de que el mismo ya fue circulado con antelación. -----



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-29/05/2017

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto. Consejeras, Consejeros a fin de concluir con las etapas establecidas en el cronograma aprobado para la renovación de las mesas directivas de las sociedades de alumnos de las licenciaturas y el bachillerato de la Universidad Latina de América y como última etapa del cronograma informado en sesiones anteriores, el pasado 03 tres de mayo de la anualidad en curso, funcionarios, consejeros, directivos y alumnos de la Universidad Latina de América, se dieron cita en el edificio B con el objeto de dar inicio al arranque de la etapa de jornada electoral, la cual inició a las 9:00 nueve horas y concluyó a las 16:00 dieciséis del propio 03 tres de mayo. La primera actividad corrió a cargo de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, las cuales minutos previos a la instalación de las mesas receptoras se encargaron del armado de materiales que se utilizaron, el conteo de materiales, así como el llenado de las actas de instalación de las casillas; el número de casillas instaladas fueron 11 once, 9 nueve para la licenciatura y 2 dos para el nivel del bachillerato. Una vez instaladas las mesas receptoras se dio inicio a la inauguración del acto, en la cual participaron el Doctor Roberto Mantilla Sahagún, Rector de la Universidad Latina de América; el Doctor Ramón Hernández, Presidente del Instituto Electoral de Michoacán; el Doctor Humberto Urquiza, Consejero Electoral del Instituto y el Doctor Ernesto Rodríguez Miranda Vicerrector de la Universidad Latina de América. Al término del acto inaugural, se dio paso a la recepción de la votación, la cual concluyó hasta las 17:00 diecisiete horas. Durante este horario, alumnos de nueve licenciaturas participantes, así como los de bachillerato emitieron su voto a favor de las propuestas registradas, las cuales conocieron y analizaron en la etapa de campaña electoral correspondiente. Una vez concluido el horario, se realizó el escrutinio y cómputo de los votos obteniendo los resultados que en el mismo informe se ilustran con las fotografías correspondientes. Los resultados fueron publicados en los edificios correspondientes a cada licenciatura dando con ello fin a la etapa de jornada electoral; en breve se nos informará la fecha en la cual se tomará protesta a las planillas ganadoras, concluyendo con esto el proceso de renovación de las mesas directivas de las licenciaturas correspondientes. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. No sé si haya alguna observación al respecto. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el proyecto del primer informe cuatrimestral correspondiente al periodo comprendido del mes de enero al mes de abril del año 2017 dos mil diecisiete, que rinde la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con el artículo 3º fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública y aprobación en su caso. Dicho informe comentar que fue circulado con antelación, no sé si hayan tenido la oportunidad de checarlo, si hay alguna observación respecto del mismo. -----

Integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Dra. Yurisha Andrade Morales. No, todo bien. -----

Integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Mtra. Martha López González. No. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Perfecto, bueno. Secretario te pediría si sometes a votación dicho informe. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros los que estén de acuerdo con el primer informe cuatrimestral presentado sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-29/05/2017

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Secretario. Pasaríamos al quinto punto del orden del día, que es el informe de seguimiento a las actividades de la presentación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica en el Estado. Te pediría Secretario si nos das una breve reseña de dicho informe. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, en un trabajo coordinado con la Junta Local del INE y el Instituto Electoral de Michoacán, se presentó en 10 diez distritos de los 12 doce que comprende la distritación federal en el Estado la Estrategia Nacional de Cultura Cívica por parte de funcionarios de la Junta Local del INE y Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán. El cronograma se encuentra inserto en el propio informe en los cuales participaron en los distritos: 11 once la Doctora Yurisha Andrade Morales; en el distrito 09 nueve y en el distrito 02 dos con cabeceras en Uruapan y Puruándiro respectivamente la Maestra Martha López Gonzales; en los distritos 12 doce y en el distrito 07 siete la Maestra Elvia Higuera Pérez; en el distrito 01 uno de Lázaro Cárdenas; el Doctor Ramón Hernández Reyes; en los distritos 05 cinco de Zamora y 04 de Jiquilpan el Licenciado José Román Ramírez Vargas; y en los distritos 03 tres de Zitácuaro y 06 seis de Hidalgo el Doctor Humberto Urquiza Martínez. Junto con la presentación de la ENCCIVICA en dichos distritos fue presentada al concluir la distritación federal y local, aprobada en meses pasados por el Instituto Nacional Electoral, dando con ello el pasado 25 veinticinco de mayo fin a esta jornada implementada para la difusión de dichos documentos. Sería la cuenta Presidente. -----



Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. No sé si haya alguna observación respecto de este seguimiento. Si Maestra Martha. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtra. Martha López González. Gracias. Mi comentario es en el sentido de la experiencia que fue la presentación precisamente en los 12 doce distritos electorales de ENCCIVICA junto con la redistribución federal y local, hace algunos momentos estuvimos reunidos precisamente en las instalaciones del INE se tocó precisamente este tema, el Vocal Ejecutivo nos agradeció a todos y a cada uno de los Consejeros incluyendo al Presidente la participación que tuvimos en los 10 diez distritos con cabecera foránea y bueno se vienen otras actividades también importantes, las mesas que también se nos explicó ya como será la dinámica, la fecha y bueno también por mi parte una felicitación a todos los que estuvieron y estuvimos involucrados en esta actividad, desde mi punto de vista muy rica y también nos permitió ya un acercamiento que para nosotros lo hemos insistido siempre tan importante en los periodos que no estamos inmersos en preparación de proceso electoral en estas cabeceras que finalmente también son cabeceras municipales y distritales, para nosotros el que nos vuelva a ver la gente que está interesada en los temas electorales, a mí en concreto me llamó la atención que en Puruándiro asistieron precisamente muchos ex integrantes de nuestros Comités de toda esa región que inclusive Puruándiro es uno de los distritos tanto para nosotros como para el INE más grandes en cuanto a la conformación municipal para ese distrito y la verdad es que se acercaron con gusto a saludarnos y agradecernos de alguna manera que estuviéramos ahí llevando este mensaje. Recordaron ellos también las jornadas que ya en proceso electoral hicimos de promoción del voto y bueno reconocer que bueno que no nos limitamos nada más a cuando estamos en proceso electoral que si ha sido un reclamo constante de los michoacanos para el Instituto Electoral de Michoacán. Nosotros pues conocemos estas condiciones de no tener órganos desconcentrados permanentes y bueno esta alianza que estamos demostrando ahorita en estos dos temas con el Instituto Nacional Electoral está arrojando muy buenos resultados entonces, por mi parte también el compromiso de seguir participando en todo lo que sigue en cuanto al tema de ENCCIVICA y esperar precisamente que la apuesta que se está haciendo a que el nivel de participación

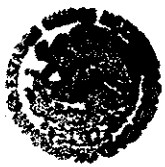


ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-29/05/2017

ciudadana se incrementa pues realmente tenga resultados en él, pues ya casi es corto plazo pero pensar que es corto y mediano plazo, es cuanto Presidente, gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Maestra. Si no hay nada más respecto del informe, pasaríamos al sexto punto del orden del día, que es el informe de las mesas de diálogo para la cultura cívica. De nueva cuenta Secretario te pediría si nos puedes dar una breve reseña de dicho informe. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros los diálogos para una cultura cívica como ustedes saben el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Electorales impulsarán en las 32 treinta y dos entidades federativas como parte la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, tienen como objeto construir puentes de entendimiento entre actores sociales, económicos, culturales y políticos a partir de la identificación de problemas y temáticas, generando la incorporación de nuevos temas y programas comunes a la agenda pública, en ese sentido, el Instituto Electoral de Michoacán a través de la Vocalía trabaja de manera conjunta con la Junta Local del INE para llevar a cabo las actividades previstas para la planeación y ejecución de los diálogos para una Cultura Cívica entre ambas instituciones incluyendo para el caso de la mesa inicial estatal, además de la Junta Local, las Juntas distritales 08 ocho y 10 diez se está coordinando para dicho evento. Y fue así que los días 09 nueve, 10 diez y 11 once de mayo la Vocalía llevó a cabo la impresión y colocación de 52 cincuenta y dos convocatorias en diferentes instituciones académicas y de gobierno públicas, tanto estatal como municipal en la capital michoacana. La relación de las propias convocatorias se inserta en el propio informe y comentarles que ha sido ya remitido por parte de la Junta Local un calendario de las mesas iniciales que en las Juntas Distritales se llevarán a cabo, las cuales inician el próximo 1º primero de junio y concluyen el 23 veintitrés del mismo. En la reunión del día de hoy, se nos informó que a las mesas iniciales de los distritos electorales, personal tanto funcionarios como Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán que queramos asistir, lo haríamos en el plano de oyentes por que los dialogantes serán aquellos que la Junta Distrital en el distrito correspondiente se inviten de manera personal y directa. Sería la cuenta sobre este informe Presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. No sé si haya alguna observación respecto del mismo, de no ser así pasaríamos al siguiente, que es un informe de la solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en Michoacán. La relación de dicha solicitud fue también circulada con antelación a los integrantes y está ahí a su disposición. Nada más te pediría Secretario si nos das una breve reseña de las solicitudes realizadas, por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Se trata de 03 tres solicitudes de acceso a la información que fueron remitidas y en las cuales la Vocalía tiene alguna participación en conjunto con otras áreas del propio Instituto; la correspondiente al consecutivo 02 dos y la 13 trece son similares en el sentido de que los ciudadanos preguntan los requisitos para ser candidatos a los puestos de elección popular, el marco legal que lo regula, la fecha que empieza la promoción al voto y por otro lado solicitan información para talleres o pláticas sobre derecho electoral, delitos electorales, proceso electoral y obligaciones de funcionarios públicos o en su caso solicitan alguna plática o capacitación sobre el tema de candidaturas independientes. Se contestaron estas, se mandó la información que correspondía a la propia Vocalía, al titular del área de la Unidad de Acceso a la Información, en el sentido de los requisitos que se tienen que incluir dentro de la propia solicitud que se haga para la realización de pláticas sobre los temas que consideren necesarios a la ciudadanía en general y las ligas en donde esta información se encuentra alojada dentro de la propia página del Instituto Electoral de Michoacán, atendiendo si recordamos a los



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-29/05/2017

formatos llenados para la Plataforma de Información, en donde uno de los rubros que se establecen ahí son los servicios que brinda el propio Instituto Electoral de Michoacán, dentro de los cuales están estos de pláticas o capacitaciones. Y el consecutivo 14 catorce, el solicitante pide en su caso datos generales del Instituto, eventos y foros relevantes en los últimos dos años, datos históricos de la creación del propio Instituto, las funciones, estructuras, áreas y publicaciones que contengan los datos e historia de la institución y los servicios que ofrecen. Esta solicitud de acceso a la información nos fue girada a varias áreas y pues bueno, nosotros contestamos toda aquella información que podemos ubicar dentro de la propia página de internet, en revistas, como por ejemplo, las revistas conmemorativas a los años 15 quince y 20 veinte en donde vienen datos históricos de la propia institución y en donde vienen otros datos relevantes y que si son del conocimiento y de la necesidad del propio solicitante los pueda tomar en cuenta; así mismo se puso una lista de los foros y eventos en los cuales se ha participado remitiendo la misma al propio titular de la Unidad para que en su caso con las demás áreas que vayan a contestar esta información se compile la misma y sea remitida al solicitante. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día que es el octavo, informe de la implementación del programa "Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica" en la Escuela Primaria Simón Bolívar de Morelia, Michoacán. Te pediría Secretario si nos das una breve reseña del mismo, por favor. -----



Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. En atención a la solicitud presentada por la ciudadana Ruth Zuzmán Chávez, presidenta de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Primera Estatal "Simón Bolívar", se llevó a cabo la ejecución del programa "Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica", los días 22 veintidós y 23 veintitrés en las instalaciones de la Escuela Primaria de esta capital. Dicha actividad fue programada en dos fechas debido al número de grupos y alumnos con los que cuenta la institución educativa, esto con la finalidad de brindar de manera apropiada los contenidos del programa, por ello el personal de la Vocalía desarrolló el programa en cada uno de los 19 diecinueve grupos, los cuales pertenecen a los grados de 1º primero a 6º sexto, dando en cada uno una plática informativa en la cual se detalla el significado y aplicación de cada uno de los valores de la democracia y de los cuales al final de la actividad los niños participantes puedan ejercer el voto del valor que consideren más apropiado para la convivencia dentro de su comunidad educativa, utilizando las urnas electrónicas que para este fin se llevan y se instalan dentro de la institución o mediante el uso de la boleta tradicional. El personal docente y directivo recibió un kit con materiales didácticos consistentes en: 5 cinco juegos de lotería, 5 cinco juegos de serpientes y escaleras, 5 cinco memoramas, un poster de los valores de la democracia y un juego de cuadernos para convivir en democracia. El resultado de la elección del ejercicio de votación realizado por alumnos arrojó un resultado de 475 cuatrocientos setenta y cinco votos, obteniendo el valor con mayor número de votos el correspondiente al de la *Justicia*. Dentro de la propia actividad, se ofreció en la dirección escolar la implementación de los programas "Taller de Formación de Valores Cívico-Democráticos para Padres de Familia" y también el programa "Para Convivir en Democracia", esto con la finalidad de crear un círculo virtuoso que integre a alumnos, padres de familia y maestros en la formación de valores, haciendo el compromiso la dirección de la propia institución de comunicarse al Instituto para proporcionarnos las fechas correspondientes. Sería la cuenta Presidente. -----

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Secretario. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día noveno, que trata sobre el informe de la elaboración de los dictámenes de las solicitudes presentadas por ciudadanos para la conformación de observatorios ciudadanos. Te pediría Secretario si nos das una breve reseña de la información. -----



Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Con fecha 04 cuatro de mayo de la anualidad en curso, el Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, remitió a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica copia certificada de 09 nueve expedientes formados con motivo de la presentación de solicitudes por parte de ciudadanos para la conformación de observatorios ciudadanos en diferentes órganos del Estado, con el objeto de que atendiendo a lo establecido en el artículo 108 fracción V del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, se elaboraron los dictámenes correspondientes. En ese sentido se recibieron los oficios que se enumeran en el cuadro, correspondientes a los ayuntamientos de Hidalgo, Zamora, Chavinda, Morelia y el Ayuntamiento de Paracho y de los Órganos Públicos Estatales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, del Poder Legislativo, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. En los dictámenes realizados se revisaron el cumplimiento de los requisitos consistentes en la presentación dentro del plazo establecido por el artículo 108, fracción primera del Reglamento, relativo a los 30 treinta días hábiles siguientes a partir de la publicación en el Periódico Oficial, así como si los solicitantes hubiesen entregado los documentos que acreditaran los requisitos señalados para ser integrantes de los mismos. Los dictámenes fueron elaborados dentro del plazo establecido en el artículo 108, remitiéndose el pasado 18 dieciocho de mayo a la Secretaría Ejecutiva salvo el caso del dictamen del Ayuntamiento de Hidalgo, el cual, atendiendo a la publicación de la convocatoria, la fecha correspondiente vencía el pasado 25 veinticinco de mayo. Con fecha 26 veintiséis del mismo, este dictamen ya también fue remitido a la Secretaria Ejecutiva, por lo cual lo establecido en el propio Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana, en el cual la Vocalía de Capacitación realizará los dictámenes correspondientes ha quedado concluido. Sería la cuenta Presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Gracias Secretario. Pasaríamos al último punto del orden del día, trata sobre asuntos generales. No sé si haya alguno que se quiera tratar. Por parte de la Presidencia nos hicieron llegar una solicitud por parte de la Primaria "Melchor Ocampo" de aquí de la Ciudad de Morelia, en donde está solicitando la realización del programa "Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica". Para seleccionar a nivel institucional un valor que se trabaja con los alumnos y lo solicitan para el día próximo 31 treinta y uno de mayo del año en curso a las 09 nueve de la mañana. Creo por ahí también ya nos circularon en donde se tiene ya programada esa actividad para el próximo miércoles en la hora y fecha señalada por parte de la Vocalía. Secretario no sé si nos puedas hablar un poco más. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Sí. Se recibió la solicitud el pasado jueves, el día viernes se realizó la comunicación con los directivos de la Escuela para que nos precisaran la fecha en la cual querían que se realizara esta labor en la Escuela Primaria correspondiente, dándonos ellos la fecha del 31 treinta y uno de mayo para la realización de la misma y checando en nuestro calendario correspondiente se advirtió que no existe ninguna actividad por parte de la propia Vocalía, en la cual pudiera tener ocupada con alguna otra salida a otra escuela para que impidiera el desarrollo de la misma, dándole ya respuesta a los maestros en que dicha actividad se pudiera llevar a cabo en la fecha por ellos solicitada. Sería la cuenta Presidente. ----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias. No sé si haya algún otro punto por tratar. Si Maestra. -----

Integrante de la Comisión Maestra López González. No. Es en el mismo rubro de asuntos generales y en relación con el ejercicio que se hizo en la Escuela "Simón Bolívar", hasta donde yo recuerdo no era una de las escuelas que habíamos visitado, entonces me da mucho gusto, sobre todo siendo una Escuela Primaria emblemática para Morelia, por su historia y hasta su ubicación en plena plaza Morelos. Y



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-29/05/2017

también entiendo que en ese caso el canal fue una representante de partido y parte también de lo que hemos comentado que el Instituto ha estado en la dinámica de que los partidos políticos se sientan involucrados en todas las actividades que realizamos. En este caso recuerdo que el representante del Partido Nueva Alianza, ya hace algunos años, tuvimos la oportunidad de colaborar con ellos también en algunas primarias, se quedaron con muy buen sabor de boca, ellos inclusive que están integrados por muchos profesores hablaban de lo que manejan bajo el concepto de aprendizaje significativo, que es precisamente en pocas palabras es una memoria que a los niños se les va a quedar para el resto de su vida ¿Verdad? En cualquier etapa van a recordar cuando tuvieron ese ejercicio, entonces, que bueno que se pudo hacer en la Escuela "Simón Bolívar" y entiendo precisamente la división que se tuvo que hacer por la matrícula tan grande que tiene la primaria. En este otro caso la solicitud veo que la matrícula es más pequeña y se podrá trabajar también de manera más ágil con ellos, pero pues en ambos casos es importante que tanto escuelas precisamente con un número de alumnos importante como la Simón Bolívar, pues tengan presente al Instituto Electoral de Michoacán a través de estas actividades y también escuelas que hasta dice uno ¿Dónde está? ¿Verdad? La colonia no es de las más fáciles de ubicar en la ciudad, pero sabemos que ahorita por las limitantes del Instituto en cuanto a cuestión presupuestal no ha sido posible que nosotros acudamos como se solía hacer a las tenencias, por ejemplo, a ofrecer este tipo de actividades, pero que bueno que poco a poquito fluyen por otros canales pero la verdad es que son muy enriquecedoras y esto los niños se quedan con muy buena impresión de lo que se hace en el Instituto en términos de los valores de la democracia y por otro lado también en este momento en el que estamos preparando el proceso electoral 2017-2018, sin lugar a dudas los niños son portadores de ese mensaje con sus papas, con sus familiares más cercanos con los que conviven y todo, de la importancia de ejercer su derecho al voto y de involucrarse en los asuntos públicos. Entonces, pues nuevamente muchas felicidades. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Maestra, muchas gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Muchas gracias Maestra.-----

Integrante de la Comisión Maestra López González. Gracias Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. Si no hay nada más por abordar en el tema de la orden de día, daríamos por concluida la Sesión, muchas gracias. -----

Secretario Técnico de la Comisión Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Muchas gracias, al contrario. -----

INTEGRANTES

**LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN**



**INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN**



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-29/05/2017

**DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A EL ÁCTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA CELEBRADA EL 29 VEINTINUEVE DE MAYO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EL DÍA 22 VEINTIDOS DE JUNIO DE LA MISMA ANUALIDAD, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS LICENCIADO JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS PRESIDENTE, DOCTORA YURISHA ANDRADE MORALES Y MAESTRA MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. -----